



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS SOBRE LOS EFECTOS DEL PLAN DE RECORTES DE 65.000 MILLONES DE EUROS APROBADOS POR EL REAL DECRETO-LEY 20/2012, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0061]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0061, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios sobre los efectos del Plan de Recortes de 65.000 millones de euros aprobados por el Real Decreto-Ley 20/2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0061]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Presidente del Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN para que sea debatida en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El miércoles 11 de julio, el Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, anunció en el Congreso de los Diputados un paquete de recortes de 65.000 millones de euros, el mayor recorte acometido en democracia, cuyos efectos recaen directamente sobre los desempleados, los pensionistas, los empleados públicos, en definitiva, sobre la clase trabajadora y la clase media de este país.

Posteriormente, hemos conocido en detalle el alcance de las medidas del Real Decreto-Ley aprobado por el Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio y convalidado en el Congreso de los Diputados el día 19 de julio.

Por lo anteriormente expuesto, se interpela al Presidente del Gobierno:

Criterios del Presidente del Gobierno de Cantabria sobre los efectos en nuestra región del Plan de Recortes de 65.000 millones de euros aprobados por el Real Decreto 20/2012, en el Congreso de los Diputados el pasado 19 de julio.

En Santander, a 19 de septiembre de 2012.

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos
Portavoz G. P. Socialista"